



PASIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL ANTE LA INSEGURIDAD Y VIOLENCIA EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DE MADRID

Madrid, 11 de agosto de 2010

Año tras año asistimos al incremento de violencia verbal y física, así como robos, hacia los trabajadores y usuarios de las piscinas municipales de la Comunidad de Madrid.

El **grave deterioro de este servicio público** y el **aumento de los actos delictivos** se producen ante la **pasividad y negligencia del Alcalde del Ayuntamiento de Madrid y del Director General de Deportes**, conocedores de la situación desde muchos años atrás, incumpliendo la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (Artículo 14) al **no “garantizar la seguridad y salud de los trabajadores a su servicio”**,

Algunas de las causas fundamentales que generan esta situación son el recorte de plantilla, la inexistencia de protocolos de actuación ante situaciones de violencia y agresiones y la ineficacia de la privatización del servicio público.

El Área de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Servicios Públicos (FSP) – UGT Madrid, presentó un protocolo de actuación que se instauró en la Piscina Plata y Castañar, con resultados muy positivos. Por ello, desde esta federación se ha solicitado implantar dicho protocolo en el resto de piscinas municipales a la vez que una reunión con el Alcalde de Madrid, y no ha recibido, por el momento, ninguna contestación al respecto.

Para más información:

Área Salud Laboral y Medio Ambiente FSP-UGT Madrid